



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 36400/2016 en el que la arquitecta **Romina TÁRTARA**, eleva Proyecto de Selección de la Comisión de Análisis y Seguimiento de Plan de Estudios de la carrera de Diseño Industrial; Y

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Estudios de la carrera de Diseño Industrial vigente fue aprobado en el año 1990 y a lo largo de estos 26 años sufrió diferentes modificaciones propias del proyecto académico, y atento a que esta carrera no puede prescindir del contexto social, económico, cultural y ambiental, resulta necesario observarlo en relación al devenir de éste, para su revisión y adecuación,

Que se propone que esta Comisión tenga funciones vinculantes y ejecutivas en lo que refiere a la presentación de una o más propuestas para ser consideradas por e este H.Cuerpo, realizada con la participación y consenso de toda la comunidad académica relacionada a la carrera en un plazo no mayor a un año,

Que a pedido de la Comisión de Enseñanza se reformularon criterios y se redefinieron funciones de la mencionada Comisión de Análisis y Seguimiento de Plan de Estudios de la carrera de Diseño Industrial, presentando un cronograma completo de todo el período de trabajo,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Aprobar el Proyecto de Constitución de la Comisión de Análisis y Seguimiento de Plan de Estudios de la carrera de Diseño Industrial.-

ARTÍCULO 2º.-Modificar el texto de folio 16, anverso, línea 22, el que quedará redactado como sigue:

"...Institucional. Ambos, de Secretaría Académica, asistirán a la Comisión en la organización de las reuniones, el manejo de los tiempos y las tareas a realizar..."-.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-



RESOLUCIÓN Nº 063/2017.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



D.I. ROMINA TÁRTARA
Subsecretaría Académica
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba